

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

dijous, 11 de juliol de 2024 / jueves, 11 de julio de 2024 / Thursday, July 11, 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

AUDAX RENOVABLES, S.A. (La Sociedad comunica las operaciones realizadas en el marco del programa de recompra de acciones).

AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (Inscripción Registro Mercantil ampliación de capital no dineraria)

FERROVIAL SE (Operaciones efectuadas por Ferrovial al amparo de su programa de recompra de acciones propias entre el 2 y el 9 de julio de 2024)

IBERDROLA, S.A. (Anuncio de la Presentación de Resultados correspondiente al primer semestre de 2024).

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. (La Sociedad remite información sobre las operaciones efectuadas al amparo de su programa de compra de acciones) / (La Sociedad comunicación la finalización de su programa de recompra de acciones).

LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (Transacciones realizadas bajo el contrato de liquidez suscrito por la Sociedad durante el segundo trimestre de 2024).

Barcelona, 11 de julio de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Admisión a negociación de pagarés del Institut Català de Finances

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, a solicitud de la emisora, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en la Circular 5/2017 de esta Sociedad Rectora y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. en reunión de 20 de enero de 2020, acuerdo con efectos al día de hoy:

Primero.- Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona con el carácter de efectos públicos los pagarés que se indican a continuación, de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta, emitidos el 11 de julio de 2024, por el **INSTITUT CATALÀ DE FINANCES** con cargo al "Dotzè Programa d'Emissió de Pagarés ICF Abril 2024" acordado por su Junta de Govern el 27 de febrero de 2014 y que contratarán en el Mercado de la Deuda Pública de Catalunya.

1 pagaré, código ES0555281973, vencimiento 15 de diciembre de 2025

2 pagarés, código ES0555281924, vencimiento 30 de abril de 2025

4 pagarés, código ES0555281999, vencimiento 25 de marzo de 2026

Segundo.- Aprobar la realización de operaciones de compra-venta simple al contado sobre los mencionados pagarés admitidos a cotización, de acuerdo con la Resolución de 22 de marzo de 2024 de la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 11 de julio de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Ercros, S.A.

Otra información relevante

ESSECO INDUSTRIAL, S.P.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la solicitud de autorización de la oferta pública, voluntaria y competidora, de adquisición de acciones formulada por Esseco Industrial, S.p.A. (el "**Oferente**") sobre la totalidad de las acciones de Ercros, S.A. ("**Ercros**") el 27 de junio de 2024 con número de registro de entrada 2024085079 (la "**Oferta**"), se hace constar que, como consecuencia del dividendo en efectivo con cargo al beneficio de 2023 por un importe bruto de 0,096 euros por acción abonado a los accionistas de Ercros con fecha de 10 de julio de 2024, el Oferente ha ajustado el precio de la Oferta. En consecuencia, tras aplicar la citada reducción y redondear el resultado al alza a un múltiplo de 5 en el tercer decimal (variación mínima de cotización de Ercros), el precio de la Oferta ha quedado fijado en 3,745 euros por acción.

Igualmente, se informa de que, conforme a los términos de la Oferta, si Ercros realizase o declarase cualquier otra distribución de dividendos o reservas, devolución de aportaciones o cualquier otro tipo de distribución a sus accionistas, ya sea ordinaria, extraordinaria, a cuenta o complementaria, el precio de la Oferta se reducirá en una cantidad equivalente al importe bruto por acción de la distribución, siempre que la fecha de publicación del resultado de la Oferta en los boletines de cotización coincida o sea posterior a la fecha ex dividendo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Trecate, el 10 de julio de 2024.

Ercros, S.A.

Otra información relevante

De acuerdo con el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Bondalti Iberica, S.L.U. (el "**Oferente**"), comunica la siguiente,

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la solicitud de autorización de la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones (la "**Oferta**"), formulada por el Oferente sobre la totalidad de las acciones de Ercros, S.A. ("**Ercros**"), presentada y publicada como información privilegiada el 5 de marzo de 2024, que fue admitida a trámite por la CNMV con fecha 20 de marzo de 2024, se hace constar que, como consecuencia del dividendo con cargo al beneficio del ejercicio 2023 de 0,096 euros brutos por acción que Ercros abonó a sus accionistas en el día de ayer, 10 de

julio de 2024, el Oferente ha deducido dicho importe del precio de la Oferta. En consecuencia, tras aplicar la citada deducción y redondear el resultado al alza a un múltiplo de 5 en el tercer decimal, el precio de la Oferta pasa a ser de 3,505 euros por cada acción de Ercros.

Asimismo, se informa de que, conforme a los términos de la Oferta, si Ercros realizara cualquier otro reparto de dividendos, reservas o cualquier otra distribución a sus accionistas con anterioridad a la liquidación de la Oferta, ya sea ordinaria, extraordinaria, a cuenta o complementaria, el precio de la Oferta se reducirá en una cantidad equivalente al importe bruto por acción del reparto o distribución siempre que la fecha de publicación del resultado de la Oferta en los boletines de cotización coincida o sea posterior a la fecha ex-dividendo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Barcelona, 11 de julio de 2024.

Bondalti Iberica, S.L.U.

D. Luís Augusto Nesbitt Rebelo da Silva
Consejero Delegado Mancomunado

D. André Cabral Côrte-Real de Albuquerque
Consejero Delegado Mancomunado

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es



Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 11/07/2024